

Quinta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas

7 - 9 de Marzo, 2017 | Montreal, Canadá | #SendaiAmericas

Hacia un desarrollo sostenible sensible al riesgo

¿Tienes entre 18 y 34 años de edad?

¿Sabes lo que es la reducción del riesgo de desastres y cómo implementarla?

¡Acepta el Desafío del Video Juvenil!

Dinos:

¿Cómo mejorarías la reducción del riesgo de desastres en tu comunidad?

y conviértete en un Agente de Cambio de la RRD

#SeUnAgenteDeCambioRRD



El desafío

"Siempre me preguntaba por qué alguien no hacía algo al respecto. Entonces me di cuenta de que yo era ese alguien". - Lily Tomlin

Considera este escenario hipotético: Imagina que tu comunidad ha sido afectada por un desastre. Necesita haber un cambio. Necesita garantizarse que el riesgo de desastres se reduzca y evitar así nuevos desastres en tu comunidad.

¿Qué harías? ¿Cómo ayudarías? ¿Cómo serías un Agente de Cambio RRD? ¿Aportarías ideas sobre un proyecto que puede ser implementado para mitigar el riesgo de desastres? ¿Cuáles son algunos de los conceptos de reducción del riesgo de desastres que han pasado desapercibidos pero deberían ser explorados?

Sea cual sea tu idea, piensa en convertirla en un video que pueda ser exhibido y presentado a las autoridades de alto nivel a través de las Américas. ¡Podrías ser invitado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) a Canadá para presentar tu video en persona!

Acepta este desafío y demuestra cómo los jóvenes pueden contribuir a discusiones serias a nivel nacional, regional y global sobre la reducción del riesgo de desastres.

¿Qué necesitas hacer?

Necesitarás crear un video con una duración de entre 30 segundos y 1 minuto que responda a la siguiente pregunta: **¿Cómo mejorarías la reducción del riesgo de desastres en tu comunidad?** ¡Conviértete en un Agente de Cambio de la RRD!

El video debe explicar tu idea utilizando el lenguaje cotidiano. ¡Deberá ser creativo, informativo, lucir bien y tener un sonido genial!

¡El desafío, si lo aceptas, será ser tan creativo como sea posible y tratar de obtener tantas opiniones como sea posible! ¡Los videos más creativos y/o populares podrían ser vistos por Delegados de alto nivel, tales como ministros y funcionarios de alto nivel encargados de la toma de decisiones! Los videos más populares y creativos serán incluidos en el canal de YouTube de UNISDR – Las Américas y proyectados durante la Quinta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas (PR17), que se celebrará en Canadá del 7 al 9 de marzo de 2017 y durante la cual, cerca de 1.000 Delegados y autoridades de todo el continente americano discutirán las políticas y programas relativos a la reducción del riesgo de desastres. ¡Si produces el video más creativo,



podrías ser invitado a Canadá para presentarlo en persona durante la Plataforma Regional!

Cómo participar

- Si tienes entre 18 y 34 años y resides en las Américas (ver la lista de países/territorios) debes subir tu video a través de YouTube **a más tardar el 15 de febrero de 2017.**
- Carga tu video en tu propio canal de YouTube y como parte del título del video utiliza los hashtags #SeUnAgenteDeCambioRRD y #SendaiAmericas (si no tienes un canal, crea uno).
- Haz *clic* en "compartir" y envía el link del video por correo electrónico a rpa@eird.org
- ¡Comparte y promociona tu video tanto como sea posible!
- Al compartir tu video con nosotros acepta los siguientes Términos y Condiciones

Términos y Condiciones

Admisibilidad:

1. El Desafío del Video Juvenil está abierto a todas las personas residentes en las Américas, incluyendo Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, que estén entre las edades de dieciocho (18) y treinta y cuatro (34) años de edad.

Criterios del video:

1. El video debe responder a la siguiente pregunta:
 - *¿Cómo mejorarías la reducción del riesgo de desastres en tu comunidad? ¡Sé un Agente de Cambio de la RRD!*
2. Los videos no deben exceder el tiempo de un (1) minuto de duración.
3. Los videos deben ser descargados a YouTube utilizando los hashtags #SeUnAgenteDeCambioRRD y #SendaiAmerica y el enlace debe enviarse a Rpa@eird.org.
4. Sólo los videos cuyo enlace fue enviado al correo electrónico de la RP17: (Rpa@eird.org) serán considerados.
5. Las entradas pueden enviarse en inglés, francés o español.
6. La UNISDR no aceptará videos que sean ofensivos para un individuo o una organización, que tengan un tono negativo,



grosero y/o abusivo. La UNISDR se reserva el derecho de rechazar, editar o eliminar cualquiera de los siguientes elementos:

- contenido racista, odioso, sexista, homofóbico, difamatorio, insultante, o contenido que contenga amenazas a la vida;
 - acusaciones serias, no probadas, infundadas o inexactas contra individuos u organizaciones;
 - contenido abusivo, agresivo, grosero, explícito, vulgar, violento, obsceno o pornográfico;
 - contenido que fomente o sugiera actividades ilegales;
 - anuncios, invitaciones, promociones, o el respaldo a organizaciones o empresas;
 - intentos de difamar o defraudar a individuos, grupos o instituciones; o
 - contenido ininteligible o irrelevante.
7. Los videos pueden ser proyectados en la televisión, utilizados para fines públicos o proyectados en otros eventos. La UNISDR no se compromete a utilizar los videos para ninguno de los fines enumerados.
8. Sólo los videos mostrados en el canal de YouTube de la UNISDR serán considerados para votación.

Período del desafío y de entrada:

Este Desafío del Video Juvenil está encabezado por la UNISDR siendo el único organismo responsable.

Al enviar tu video a través de Rpa@eird.org aceptas las "reglas y reglamentos". Los participantes deberán enviar su video por correo electrónico entre el **3 de enero y el 15 de febrero de 2017 a las 11:59 p.m., hora estándar del este**. Es responsabilidad exclusiva de cada participante asegurarse de que su video sea recibido por la UNISDR antes de la fecha y la hora de cierre.

Privacidad y propiedad intelectual:

1. La presentación debe ser una obra totalmente original creada por los participantes y los mismos deben tener todos los derechos necesarios en la presentación y para la presentación.
2. La presentación no debe infringir o violar ninguna ley o los derechos de terceros, incluyendo, pero no limitado a, el derecho de autor, patente, marca comercial, secreto comercial u otros derechos de propiedad intelectual, y no debe constituir un material que pudiera considerarse calumniador, difamatorio, una



- violación de la privacidad, perjudicial o un incumplimiento de contrato.
3. Los participantes deben obtener y poner a disposición de la UNISDR, a petición de ésta, todos los necesarios permisos, licencias, autorizaciones, liberaciones, exenciones de derechos morales y otras aprobaciones de terceros (incluyendo, pero no limitado a, todos los titulares de derechos de autor y todas las personas que aparecen en el video) para la utilización del video, en su totalidad o en parte, en cualquier forma, incluyendo, sin limitación, la reproducción, el hacer derivados, editar, modificar, traducir, distribuir, transmitir, publicar, licenciar y difundir la presentación en todo el mundo, por cualquier medio.
 4. En el caso de que el video contenga cualquier referencia o semejanza de terceras partes identificables, los participantes deberán obtener y poner a disposición de la UNISDR, a petición de ésta, el consentimiento de todas esas personas y de sus padres/o tutor legal si son menores de edad en su jurisdicción de residencia.
 5. Los participantes deben conceder, a UNISDR y a los anfitriones de la 5ta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas irrevocablemente y a perpetuidad, el derecho a utilizar el video, en su totalidad o en parte, en cualquier forma, incluyendo, sin limitación, el derecho a reproducir, hacer derivados, editar, modificar, traducir, distribuir, transmitir, publicar y transmitir el video en todo el mundo (por cualquier medio) y autorizar a terceros para llevar a cabo tales actos enumerados anteriormente en esta sección sin indemnización.
 6. Los participantes, para proteger su propia privacidad y la privacidad de otros, no deben incluir información personal incluyendo, pero no limitado a ello, los números de teléfono, números de seguro social, información bancaria, currículos o direcciones de correo electrónico en su video. Los videos que parezcan contener dicha información personal podrán ser considerados inadmisibles.

"Al participar en el concurso de video, todos los participantes ceden los derechos y permisos para el uso, la reproducción y la difusión de sus videos a la UNISDR para su uso en los medios de comunicación social, audiovisuales, medios impresos y electrónicos, así como en la televisión, a nivel mundial y en todos los países del mundo, así como la utilización por parte de la UNISDR en exposiciones públicas o privadas a nivel nacional o internacional, incluida la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y/o la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, a realizarse en México en mayo de 2017, durante un período de tiempo ilimitado. Los videos también



pueden formar parte de una lista de reproducción de videos para su posible uso en publicaciones, publicidad y la movilización de recursos o en cualquier otro propósito que no sea con fines comerciales, al mismo tiempo que se respeta la autoría de su creador.

Los participantes se asegurarán de que la UNISDR tenga el permiso necesario de la persona que aparece en el video, y comprenden las políticas internacionales sobre la protección de los niños. Los videos que no respeten los derechos y la dignidad de los niños será descalificados inmediatamente (por ejemplo: videos de niños con alcohol o sin ropa).

Los videos presentados a través de este desafío serán utilizados respetando la identidad y la integridad de los participantes mediante la inclusión de los respectivos créditos cada vez que la foto se usa.

Lista de países

Antigua y Barbados	Dominica	Panamá
Argentina	República Dominicana	Paraguay
Bahamas	Ecuador	Perú
Barbados	El Salvador	San Cristóbal y Nieves
Belice	Granada	Santa Lucía
Bolivia	Guatemala	San Vicente y las Granadinas
Brasil	Guyana	Suriname
Canadá	Haití	Trinidad y Tobago
Chile	Honduras	Estados Unidos
Colombia	Jamaica	Uruguay
Costa Rica	México	Venezuela
Cuba	Nicaragua	

Lista de territorios

Puerto Rico	Islas Turcas y Caicos
Guadalupe	Saint Martin
Martinica	Islas Vírgenes Británicas
Curaçao	Antillas Neerlandesas
Aruba	Anguila
Islas Vírgenes de EE.UU	San Bartolomé
Bermudas	San Pedro y Miquelón
Islas Caimán	Montserrat
Groenlandia	Islas Malvinas
San Martín	Guayana Francesa